



DECLARACION N° 1866

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz expresa su beneplácito por la realización de la VI Jornadas Nacionales de la Justicia Municipal de Faltas, bajo el lema "Medio Ambiente y Municipio" a realizarse los días 12 y 13 de octubre de 2012, en el Centro de Convenciones y Eventos de la provincia de Misiones y, declara de Interés Municipal la asistencia de jueces de la Justicia Administrativa de Faltas de la Ciudad de Santa Fe al mismo.

SALA DE SESIONES, 27 de septiembre de 2.012.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas